

# EL DIA DE PALENCIA

**Piso bajo en renta**  
 de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

**Academia preparatoria**  
 Dirigida por D. Plácido Gete. (Véase 4.ª plana.)

**CABALLO DE SILLA**  
 Se vende uno muy bueno, y que se dará en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico informarán.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### 3 de Diciembre

Trigo 48 rs. fanega.  
 Cebada 26 rs. fanega.

#### Salamanca 2

Trigo 40 rs. fanega.  
 Centeno 28.  
 Cebada 26.  
 Avena 17.  
 Albariños de 64 a 80.  
 Garbanzos de 120 a 140.  
 Patatas 3 rs. arroba.  
 Vino de 26 a 30 rs. cántaro.  
 Higos 5 rs. docena.  
 Compras, animadas.

#### Madrid

Trigo 40 rs. fanega.  
 Centeno 28.  
 Cebada 26.  
 Avena 17.  
 Albariños de 64 a 80.  
 Garbanzos de 120 a 140.  
 Patatas 3 rs. arroba.  
 Vino de 26 a 30 rs. cántaro.  
 Higos 5 rs. docena.  
 Compras, animadas.

#### León 2

Trigo 41 rs. fanega.  
 Centeno 24.  
 Avena 18.  
 Lentejas 48.  
 Huesos 8 rs. docena.

#### Burgos 2

Trigo blanco de 41'50 a 42 rs. las libras.  
 Idem rojo bueno a 41.  
 Idem alaga a 47 los 44 kilos.  
 Algarrobas a 30.  
 Yeros a 34.  
 Lentejas a 40.  
 Avena a 18 los 25.  
 Garbanzos de 160 a 200.  
 Habas a 40.  
 Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
 2.ª a 17.

#### Zamora 2

Trigo de 42 a 43 rs. fanega.  
 Centeno de 32 a 33.  
 Cebada de 27 a 28.  
 Algarrobas de 33 a 34.  
 Patatas a 4 y 4'20 rs. arroba.

**Segovia 2**  
 Precios corrientes:  
 Trigo bueno a 42 rs. fanega.  
 Centeno a 32.  
 Cebada a 27.  
 Algarrobas a 32.  
 Harina de 1.ª a 17.  
 2.ª a 16.  
 Patatas a rs. arroba.

**Salamanca 2**  
 Precios corrientes:  
 Trigo en panera a 45 rs. fanega.  
 Idem en almacenes a 42 rs. 119'94 libras.  
 Cebada a 26 rs. con demanda.  
 Centeno a 31'50.  
 Yeros a 35.  
 Avena a 19.  
 Garbanzos superiores a 20.  
 Aceite a 27 rs. arroba.  
 Vino blanco de 26 a 32 rs. cántaro.

## DE SANIDAD

No pretendemos alarmar a nadie, porque no debemos, ni hay motivo para hacerlo. La existencia de un caso ó dos de viruela en nuestra ciudad, donde á veces hay varios enfermos, no es cosa que debe llamar la atención a nadie. Siempre ha habido tales enfermedades y casi siempre las hay. Pero el caso ocurrido hace unos días, contado por personas que nos merecen entero crédito, es para pensar algo en el abandono, y discurrir un poco acerca de problema tan importante, como el de la salud pública.

Porque no está el mal en que la enfermedad venga, sino en que venga como ladrón de la salud, sin que nadie se dé cuenta de tal robo. Peligroso es ¿quién lo duda? que exista la enfermedad, pero es mucho más el que exista sin dar conocimiento a quien debe darse. Obrando de este modo, no es posible el remedio, y éste puesto a tiempo, puede ser causa de muchos bienes, y de muchos beneficios para los ciudadanos.

Nosotros ya suponemos que las autoridades y encargados de velar por la salud pública habrán cumplido con su deber, haciendo lo que deben, pero no podemos menos de repetir la censura que ayer formuláramos respecto a este particular. Las enfermedades no se ocultan; los casos de muerte deben registrarse en el negociado correspondiente. ¿A quién aprovecha esa ocultación? Si aquí todo se sabe y se propaga, ¿qué tapar lo que anda en labios de todos?

Esto nos lleva como por la mano a lamentar la apatía que se nota en las cuestiones de higiene y salubridad, mucho más importantes que otras muchas que se suscitan sin ton ni son en el Municipio. Santo y bueno son los proyectos que acarician algunos

señores concejales, pero todos son de una importancia relativa, ante la absoluta que tiene el de la salud pública. No permita Dios que la enfermedad infecciosa entre por las puertas de nuestra ciudad, se meta por algunos barrios y se introduzca en las casas, porque en las condiciones higiénicas en que muchas se hallan, cada una de ellas sería un foco de infección. Ha tiempo se proyectó girar una visita de inspección a las casas; no sabemos que se haya verificado. Es fácil que no, porque aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Pero no tan solo han de ir nuestras censuras a la apatía y abandono en que se hallan las cuestiones de higiene por parte del Municipio, sino que también ha de dirigirse al pueblo, a los ciudadanos. El Ayuntamiento, cumpliendo con celo plausible una disposición ministerial, estableció la vacuna gratuita, é invitó repetidamente al vecindario á que acudiese á vacunarse.

La prensa secundó esa excitación y se consiguió algo, pero no todo, ni mucho menos. La sala tuvo que cerrarse por falta de solicitantes, y entre éstos no fueron muchos los de la clase obrera, en la cual por las condiciones higiénicas en que algunos viven, son la materia mejor dispuesta para la enfermedad. De nada sirven las medidas urgentes, si éstas no se hacen cumplir y los ciudadanos no procuran cumplirlas.

Repetimos que no es nuestro ánimo llevar la alarma, porque no hay motivo alguno para ello, sobre todo teniendo la confianza que las autoridades y encargados de la salud pública cumplirán con su deber. No es sola nuestra ciudad donde se han registrado esos casos. Precisamente la prensa de hoy nos habla de la viruela en varias capitales y hasta en la Corte, donde se ha celebrado junta de Sanidad para tratar de este asunto. No creemos nosotros que haya necesidad de tanto, pero conviene estar prevenidos y alerta, para que la enfermedad no pueda cogernos desprevenidos.

## De todas partes

Ha dirigido desde Bruselas el comité socialista internacional un manifiesto á la clase obrera, firmado por los representantes de todos los países, protestando contra los linchamientos de negros en los Es-

tados Unidos, que son causa de la guerra de razas.

En el se invita á los obreros del Nuevo continente no permitan esta bárbara costumbre.

Un cuerpo de tropas de 2.800 indígenas y 60 ingleses ha penetrado en el territorio thiberiano para reforzar la misión comercial inglesa instalada en él y compuesta de 300 soldados con una ametralladora, cuyo principal objeto es establecer comunicaciones telegráficas en el país.

El automovilismo en Correos. La Administración de Correos y telégrafos rusa ha encargado á un fabricante 25 automóviles destinados al transporte de la correspondencia desde las Centrales á los puntos de destino en las estaciones.

Su Santidad ha reconocido las heroicas virtudes de la célebre Juana de Arco, cuya beatificación está acordada, verificándose la lectura del decreto pontificio el 6 de Enero de 1904.

Mr. Arturo Chamberlain, pariente del antiguo ministro de Colonias inglesas, es presidente del Consejo de Administración de la Compañía Kynoch, que fabrica municiones de guerra.

Para los operarios que dirige ha señalado últimamente lo que ellos llaman «living wage» ó salario mínimo, con el que se procura proporcionar al obrero la cantidad necesaria para vivir. Esta cantidad la ha fijado para sus fábricas en 22 chelines por semana.

Para asignar esta suma se ha inspirado en una obra de profundo estudio, y en la que se tiende especialmente á sacar conclusiones prácticas, escrita por Mr. Rowntree, y según la cual, lo menos que una familia obrera compuesta de marido, mujer y tres hijos, necesita para vivir, es esa cantidad, que descompone como sigue:

- Alimentación, 13 chelines.
- Alquiler de casa, 4.
- Vestido, luz y combustible, 5.
- Total, 22 chelines.

Este cálculo, hecho para la villa de York, mister Chamberlain le ha aplicado en Birmingham para todos los obreros, desde los veintidós á los cincuenta y cuatro años.

Adoptando este presupuesto para una familia de cinco personas, Mr. Chamberlain no reduce este minimum para los célibes, lo que, seguramente, no parecerá muy equitativo á los obreros cargados de familia; pero de todos modos, siempre hemos de mirar con complacencia todo lo que tienda á fijar como base del salario en cada localidad la cantidad indispensable para atender á esas necesidades, tan perentorias, que, sin cubrir las, es imposible la vida.

**EL DIA DE PALENCIA**  
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

## ESPIRITU RURAL

### GANADERIA

El ganado español es al ganado mejorado de los países adelantados, lo que las galeas de Colón á los trasatlánticos alemanes últimamente consiguieron. Cuando se compara el ganado vacuno español con el resto de Europa, cuando se estudia la evolución de la especie bovina en el siglo XIX, causa espanto ver la decadencia de España; parece imposible que sus hombres de Estado hayan sido tan ignorantes y abandonados que hayan permitido y aún fomentado, esta situación que amenaza hundirnos en la mayor miseria. Parece imposible que nos hayamos desinteresado por completo del progreso agrícola moderno, siendo así que Francia nos daba un buen ejemplo, á partir de 1830, y, sobre todo, después de la guerra con Alemania.

La riqueza pecuaria ha progresado de manera enorme. El ganado vacuno, especializándose y perfeccionándose, ha aumentado su capacidad de producción en proporciones inverosímiles, pues hoy sus razas (13.500.000 cabezas) producen una riqueza anual que pasa de 4.000 millones de francos, superior á toda la producción agrícola y pecuaria de España, que sólo es de 3.400 millones de pesetas. Seguir, pues, el ejemplo de las naciones más adelantadas es el deber más elemental de los Gobiernos, y la ganadería necesita recursos y apoyo eficaz del Estado.

Si el ministerio de Agricultura ha de responder con sus actos al fin para que se ha creado, es menester que con resolución resuelva los problemas que amenazan acabar con nuestra empobrecida y agonizante ganadería.

Hay que hacer un paréntesis en las cuestiones políticas y dedicarse á las agrarias. Hace falta un avance y estadística de la riqueza pecuaria y un plano de las vías pastorales que han sido detenidas al Estado, con grave perjuicio de la ganadería. Conviene crear las pastos regionales modelo, así como las granjas y escuelas experimentales,

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

**Impresiones**  
 Comprendiendo el Gobierno que la situación creada para castigo de sus desaciertos, va resultando insostenible y reventante, ha ideado el medio de concluir de una vez, ya que no se atrevió en tiempo oportuno á recurrir á la sesión permanente.

Dicese que el Sr. Romero Robledo, aprovechando la coyuntura de tomar café á diario con varios de sus amigos después del almuerzo, indicó al Sr. Domínguez Pascual la conveniencia de que presentase al Congreso una proposición de ley, autorizando el cobro de los tributos, aunque transcurriese este año sin ha-

berse aprobado los nuevos presupuestos.

Parece que á dicho diputado le pareció acertada la idea y sólo deseaba el acuerdo del Gobierno, para acometer resueltamente esa salvadora empresa.

Hoy asistió el Sr. Villaverde á la especie de *guateque*, con que D. Francisco obsequia á los ministeriales, no sabemos á costa de quién, y cuéntase que se habló del asunto de referencia en términos tales, que se convino la presentación de la mencionada proposición, así como los términos en que debía ir redactada.

Con tan plausible motivo, terminarán las sesiones matinales y las Cortes discutirán sin gran prisa la obra económica legada por sus antecesores.

Se espera que mañana pueda discutirse la proposición, haya ó no que recurrir á una sesión permanente, y si las circunstancias lo impidieren, pondríase á debate el sábado.

El aplazamiento del Consejo de ministros anunciado para hoy, lo relacionaban con dicho asunto, siendo probable que tampoco lo haya mañana en Palacio, á fin de que todos los ministros sanos, puedan acudir al Congreso.

Ahora, lo que se teme, es otra escandalosa de las minorías que agrave más la tirantez de relaciones entre la mayoría y las oposiciones.

#### Comisiones

Con asistencia del Sr. Villaverde, se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión general de presupuestos, para oír sus explicaciones acerca de algunas de las futuras leyes sometidas al informe de aquéllas, entre las cuales figura la de saneamiento de la moneda, que el jefe del Gobierno desea se ponga sobre la mesa antes de fin de semana.

También se reunieron, con objeto de dictaminar en brevísimo plazo, las comisiones que entienden en los proyectos de creación de los suboficiales de infantería de marina y de protección á la marina mercante.

#### Propósitos

Se atribuye al Gobierno el propósito de estudiar la manera de aprobar los presupuestos dentro del próximo mes de Enero y suspender acto seguido las sesiones, con la fórmula de *se avisará á domicilio*. Los ministeriales niegan el rumor.

#### DEL EXTRANJERO

##### Un rumor

El *Daily Chronicle* de Londres, publica un telegrama de Viena, acogiendo el rumor de que los asesinos de los reyes de Servia preparan otra revolución para que abdique el nuevo monarca D. Pedro, en favor de su hijo.

##### Negativa

La *Gaceta Nacional* de Alemania, niega la gravedad del emperador Guillermo cuya mejoría se acentúa.

##### Supresión

Dicen de París, que la comisión del Senado se muestra favorable á suprimir las Agencias de colocaciones, pero autorizando á los Ayuntamientos á que permitan la existencia de las verdaderamente útiles.

##### Fondado

Ha fundado en la Habana el vapor «Alfonso XII.» Procede de la Coruña.

#### El viaje del rey

El día 9 saldrán de Lisboa para Marvao, representantes del rey de Portugal y del Gobierno, para recibir á D. Alfonso.

Por si puede realizarse la retreta, se está ensayando una marcha compuesta por el director de la banda de que es coronel D. Alfonso.

## LAS CORTES

### Congreso

Se reanuda la sesión á las tres.

Se aprueban por votación nominal los capítulos 4.º y 3.º del presupuesto de Hacienda.

Se pone á discusión el capítulo 5.º quedando retirada una enmienda del Sr. Salazar y se admite otra del Sr. Díaz Cordobés.

### Senado

A las tres y veinte se abre la sesión.

Jura el cargo el Sr. Villaverde.

Se aprueba un dictamen sobre una carretera de la provincia de Guadalajara.

Se reúne en secciones.

Reanudada se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL

2 Diciembre.

## EL SUSTITUTO

(Cuento original)

I

Por distintas vías de comunicación que confluyen en un puerto de mucho tráfico, capital de importante región española, la mañana de aquel día, llegaron más de seiscientos hombres, parte de una expedición de tropas con destino á Cuba, donde los secuestró de Máximo Gómez y Maceo, en abierta rebelión, demandando la independencia de la Isla, amenazaban la integridad de la patria.

A reprimir el movimiento separatista, fué desde luego comisionado un general de renombre, y para reforzar el ejército de la colonia, le seguían contingentes bien armados, partiendo de varios puertos de la Metrópoli en grandes vapores trasatlánticos.

Las medidas dictadas por el Gobierno para sofocar la naciente insurrección, despertaron el entusiasmo popular traducido en vehementes demostraciones de amor patrio á la vista de los soldados expedicionarios; tales demostraciones y agasajos que prodigaron sin excepción todos los pueblos del tránsito, debían continuar en la ciudad designada para el embarque, rivalizando en los actos de cariñosa simpatía, tributando una entusiasta despedida á los leales defensores de aquella *perla de las Antillas*, preciado *florón de la corona de España*.

Era extraordinaria la concurrencia en las calles; afortunadamente el aspecto de los edificios luciendo vistosas cogaduras en sus balcones; arcos de ramaje, escudos y gallardetes, marcaban la ruta que siguiera la expedición para llegar al muelle de pasajeros, donde una banda de música toca aires nacionales coreados y aplaudidos por la apiñada multitud, mientras las comisiones del comercio y otras sociedades, repartían sus donativos, fundiéndose en las dos largas filas de la tropa expedicionaria, que recibía con los proverbiales dichos y chanzonetas, el dinero, el tabaco, las botellas, los abrazos y apretones de manos, de los donantes, así como con religioso recogimiento, los escapularios y estampas que el prelado de la diócesis les entregaba con su bendición, profiriendo piadosas frases de exaltación cristiana.

Todos los barcos que había en el puerto, izaron sus banderas como proclamando la manifestación patriótica; las gabarras se llenaban de soldados, en tanto que las autoridades, funcionarios y un lucido séquito de acompañantes, allá en el embarcadero, asaltaban las lanchas de vapor para dirigirse al trasatlántico, que fondeado en el centro de la bahía frente á la barra, se mecía magestuosamente engalanado con sus banderas también, incluso la de su especial misión de correo marítimo, ondeando en la popa, luciendo las grandes iniciaes *C. M.*; parecía enorme, colosal, entre las pequeñas embarcaciones que le rodeaban.

Cada barco que se alejaba de las machinas lleno de soldados era objeto de aclamaciones, sucediéndose los vivas á España y al ejército y un ruido ensordecedor producido por las bombas, cohetes, música y gran clamoreo; pero no obstante y cual si estuviese dotada de un timbre excepcional, aún pudo oírse la temblorosa voz de un caballero anciano que agitando su pañuelo, exclamó entre sollozos, dirigiéndose á un soldado ¡adiós Marcial! ¡que Dios te conceda toda la suerte que mereces tu generosidad! ¡adiós!...

II

El cuarto día de navegación el oficial de servicio cerca de la tropa expedicionaria, se paseaba indiferente sobre cubierta, mientras las clases pasaban lista á sus pelotones: la monotonía de las voces ¡fulano de tal...! ¡presente!, fué interrumpida al increpar á un soldado que abstraído mirando al oficial no contestó hasta la tercera vez que su nombre Marcial de Castro, fué repetido por el sargento; éste nombre que evocaba un recuerdo y las palabras ¡es usted sordo? pronunciadas con mal reprimida cólera, hicieron fijar la atención del teniente; quien bajando de prisa las pocas escaleras que le separaban de los pelotones, preguntó en alta voz ¡quién es Marcial de Castro? adelantóse de la fila el nombrado, y tras un instante de vacilación y asombro el oficial le tendió los brazos y se abrazaron estrechamente no sin gran sorpresa de los que presenciaron tan extraña escena.

Después de hablar mucho, comieron juntos y más tarde en conferencia con el coronel que mandaba la expedición, decía el oficial de servicio: «es por todo extremo digno de protección; nos criamos juntos, él quedó sin padre al terminar el grado de bachiller, y un señor paisano nuestro, le protegió mucho durante sus estudios; tiene dos carreras concluidas y viene á sustituir al hijo de su protector, que por recientes quiebras ha quedado sin fortuna y ni siquiera podía, dada la urgencia del caso, redimir á su hijo; ¿cuestión de días mi coronel, pero no había otra solución!—»

¡Buen proceder! pues nada, que le hagan cabo desde luego, que sea practicante con el médico para que el viaje lo haga con más comodidad, y recuérdeme usted en la Habana la promesa que le hago de no separarle de mi lado y de protegerle en todo lo que pueda.

III

Tres años después, Dios escuchando los votos de aquel anciano caballero, volvía al patrio suelo á nuestro héroe, primer teniente de la escala de reserva, ayudante del general X, á cuyo lado hizo toda la campaña; también al mismo tiempo llegó á la península el oficial su amigo de la infancia, hoy jefe de un nom-

brado batallón de cazadores é íntimo del catedrático D. Marcial, al que sus discípulos llaman *el repatriado*.

TOMÁS S. DEL POZO

## LOS PAJAROS

La guerra sin cuartel que en todos los pueblos de España se está haciendo á los pájaros es escandalosa.

Ya el año pasado se ocupó *El Correo* de Madrid de este asunto, y un señor senador pidió en la alta Cámara que se cumpliera la ley de protección á los pájaros.

Así lo ofreció el ministro de Agricultura; pero lejos de cumplirse, este año es mayor la campaña que se está realizando, á ciencia y paciencia de las autoridades.

En los colmados, tabernas y demás tiendas, se ven inmensos barreños llenos de estas pobres aves, y en el mercado hay tal abundancia, que hoy se venden á 30 céntimos la docena.

Lazos, ballestas y hasta trigo envenenado; de todo se valen para acabar con los benéficos pájaros, no protestando los agricultores, que tienen en ellos un auxiliar para destruir la langosta y otras plagas del campo.

Si se decomisaran, cumpliendo la ley, á su entrada en los felatos; si á todos los que los venden, además de retirarles el género se les impusiera una fuerte multa, no se les haría esa terrible persecución, que concluirá por extinguir la raza.

Pueblo sin pájaros es pueblo donde se crían y desarrollan toda clase de insectos, sin contar con la falta de cultura que tan cruel persecución representa.

#### INFORMACIÓN OFICIAL

### Los ayudantes numerarios de enseñanzas de comercio

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todos los ayudantes numerarios de enseñanzas de comercio, hoy profesores auxiliares, que habiendo ingresado en sus cargos con arreglo á lo preceptuado en el artículo 4.º del decreto de 8 de Agosto de 1894 reúnan las condiciones determinadas en el art. 12 del de 11 de Agosto de 1897, tendrán derecho á obtener por concurso en los turnos de traslación, cátedras de número de Estudios superiores ó elementales, siempre que cuenten dos cursos de aplicación por lo menos en la asignatura objeto del concurso.

Art. 2.º Quedan subsistentes los derechos que se determinan en la disposición quinta transitoria del decreto de 22 de Agosto último, en consonancia con las concesiones otorgadas por el de 6 de Junio de 1902.

Art. 3.º Se deroga lo dispuesto en los artículos 1.º y 3.º del decreto de 26 de Agosto de 1902, en cuanto afecta á enseñanzas de comercio; respetándose el derecho de los que con arreglo á dicha disposición, hayan presentado instancia, á la fecha de este decreto, solicitando tomar parte en alguno de los concursos anunciados.

Art. 4.º Se estimarán como circunstancias de preferencia para los efectos del concurso, entre los aspirantes á quienes

se refieren los artículos que anteceden, además de la antigüedad, el mayor tiempo de explicación en la asignatura cuya clase se solicite, debiendo figurar siempre todos ellos, en el orden de calificación, después de los catedráticos de número.

Art. 5.º Perderán el derecho á nuevo concurso, y sólo por oposición podrán ascender á catedráticos, los que renuncien el nombramiento que se les confiera.

Art. 6.º Quedará sin curso en lo sucesivo toda petición que se formule solicitando el reconocimiento de servicios interinos de cualquier clase que sean, para concursar cátedras de número en estudios de comercio.

#### ARTÍCULO TRANSITORIO

Se concede un plazo de diez días, á contar desde la fecha, para que los profesores auxiliares comprendidos en este decreto puedan tomar parte en los concursos pendientes de resolución anunciados en la *Gaceta* de 5 de Noviembre último.

## DE ENSEÑANZA

Han llegado los libramientos para el pago del personal de primera enseñanza de esta provincia correspondientes al mes de Noviembre, habiéndose señalado el pago de los mismos para mañana cuatro, justamente con los del material escolar.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de Nuño Pérez por el Sr. Rector del distrito, doña Engracia Peláez.

La *Gaceta* llegada hoy hace una rectificación al anuncio del concurso de traslado del distrito de Valencia, por la cual se adiciona al mismo la Escuela elemental de niños de Monforte (Alicante) dotada con el sueldo de 1100 pesetas.

Asimismo, se añaden al de ascensos las escuelas siguientes: dos elementales de niños de Altea y las de igual grado de Benidorm y Bellén con 1100 pesetas y la de Alcoy con 1650. Todas estas considerarán incluidas en la convocatoria de 8 de Noviembre último.

## BOLETÍN LOCAL

### Santos de mañana

Ayuno.—Santa Bárbara, San Félix, San Osmundo y San Cleto.

### Quites religiosas

En San Pablo después del Rosario de la noche ejercicio del Vía-Crucis. En las Escuelas son los Ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

### Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra el procesado Fausto Morge y otro, por el delito de hurto. Abogado defensor, D. Erasmo Rodríguez, procurador, D. Sebastián González.

### Defunciones

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado siguientes inscripciones: Defunciones.—Este: un Robal Corral, soltero, 72 años, Hospita. Nacimientos.—Eusebio Antolfe Hoyos, hijo de Mariano y María, Rinzuela, 29.

### Carcel

En la de partido se registró una baja. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 57 presos.

# NOTICIAS

**Boda**  
Según nos comunica nuestro corresponsal en Baltanás se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Dictinia Actores, con el joven comerciante Severiano Atienza.

El nuevo matrimonio ha recibido multitud de felicitaciones y regalos de los numerosos amigos que en aquella villa tienen.

**Inauguración**  
Por noticias que recibimos de un suscriptor se ha verificado con gran pompa la inauguración del Colegio de niñas de Boadilla del Río seco, dirigido por las Hermanas Teresianas Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

**El frío**  
La temperatura desciende más cada día y las heladas son cada vez mayores. La de anoche hace época en los fastos invernales.

Durante el día lució el sol, por cuyo motivo se vieron muy concurridas las afueras de la capital, en las primeras horas de la tarde.

De varios puntos de Andalucía y la Mancha se reciben telegramas diciendo que ha llovido copiosamente y que esto hará que la sementera pueda hacerse, salvando las cosechas que se consideraban perdidas.

En Castilla seguimos esperando que Dios se apiade de nosotros.

## Las sociedades cooperativas

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las sociedades cooperativas de producción crédito ó consumo autorizadas por el art. 1.º de la ley de 30 de Junio de 1887, no pueden extinguirse de los fines consignados en sus estatutos, ni suministrar sus productos más que á sus asociados cuando hayan obtenido sus títulos de tales en la forma que para ello prevengan los reglamentos sociales registrados en el Gobierno civil, en vista de lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de Asociaciones citada.

## Programa

Un día de esta semana publicará la *Gaceta* el programa que ha de servir para las oposiciones al cuerpo de aspirantes al notariado, creado por real orden de 26 de Febrero último.

Consta de 512 cuestiones, divididas en la siguiente forma: 186 de Derecho civil é internacional, 110 de Legislación hipotecaria, 70 de Notarial, 42 de Derechos reales y Timbre del Estado, 30 de Derecho administrativo, 38 de Derecho mercantil y 36 de Procedimientos judiciales.

## Propaganda las herejías

Se encuentran en esta ciudad varios comisionados protestantes repartiendo gratuitamente en la vía pública, cafés, casinos y en todos los centros de la capital, el libro del Evangelio de San Lucas completamente falseado y lleno de herejías según el protestantismo. Hasta se hizo en el día de hoy este reparto entre los niños que se trataba de un libro piadoso.

Esta propagación del mal, este comercio debe prohibirse terminantemente por quien corresponda no permitiendo que de una manera escandalosa se

propague el mal y las ideas del protestantismo.

Semejante abuso debe cortarse de raíz y nosotros llamamos la atención del público acerca del particular.

Bajo la sombra de Dios, quieren sus enemigos difundir el error.

## Teatro

Hoy se han repartido prospectos retumbantes, anunciadores del *debut* que hará el sábado en nuestro coliseo la Srta. Geraldine.

Se anunció para esta noche, pero por lo visto no ha resultado.

Es de suponer que se solicite el teatro y se conceda por el Ayuntamiento, sinó esos anuncios resultarían fallidos por anunciar funciones, sin que el Municipio haya concedido el teatro.

## Alcauces

La comisión liquidadora del disuelto Batallón de Cazadores de Valladolid, núm. 21, afecto al Regimiento de Alava, número 56, ha terminado los ajustes de los individuos de esta provincia Canuto Alconada González y Francisco Nieto Llanos.

## Detención

La guardia civil del puesto de Herrera ha detenido el día 1.º del actual al vecino Francisco Macho, autor del robo de 1250 pesetas á su vecino Luis Bravo.

## Vacante

En el Ayuntamiento de Villalumbroso, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, con la dotación anual de 150 pesetas.

El término para solicitarla son 15 días.

—En el de Lomas se halla vacante, durante 30 días, la plaza de secretario, con el sueldo anual de 500 pesetas.

## Los príncipes de Asturias

Ayer han pasado por la próxima estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, los príncipes de Asturias, de regreso del extranjero.

## Ferías en Aranda

Hemos recibido el programa oficial de las ferias que en los días 8 al 15 del corriente mes se celebrarán en la inmediata villa de Aranda de Duero, de ganados y de maderas labradas.

A las siete de la mañana y durante todos los días de feria la música y dulzainas recorrerán la población tocando alegres dianas.

También se quemarán en la Plaza Mayor vistosos fuegos de artificio, se exhibirán animados cinematógrafos y en las sociedades de recreo La Tertulia, Casino Artístico, Circulo de Recreo y La Filarmónica, se organizarán elegantes bailes de sociedad.

Multitud de barracas prestarán animación á la feria, con subastas de artículos variados y exhibición de vistas cinematográficas.

## Aumento de sueldo

En virtud de las reformas introducidas en el presupuesto de Gobernación, en 1.º de Enero próximo ascenderán á 1.500 pesetas de sueldo anual, todos los auxiliares que disfrutaban el de 1.250.

## Velada

El primer martes, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará una amena y alegre velada teatral en la entusiasta sociedad *«La Perla»*.

También se dice que el

«Círculo Palentino» piensa celebrar en dicho día otro festival análogo.

## Licencias al ejército

Se ha dispuesto que en el presente año se conceda la licencia de Pascuas á los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos y dependencias que lo soliciten, en el número que permitan las necesidades del servicio: dicha licencia empezará á disfrutarse pasada la revista de Diciembre y terminará el 9 del próximo Enero.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

## Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

## Detención

Por la Inspección de Vigilancia se ha detenido á una mujer como autora del robo de varias prendas de ropa al vecino de esta ciudad Eugenio Fernández.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el *Licor del Polo*.

## Enfermedades de la boca y garganta

por crónicas que sean. Alivio rápido y curación segura con las Pastillas cloroboradas á la cocaina Espinar. Están reconocidas sus virtudes por los principales Médicos, en la Ronquera, Laringitis, Flemones, Inflamación de las glándulas y encías, mal olor de boca, etcétera, etc. Indispensable á los cantantes y oradores.—Farmacias y Droguerías.

## HERNIAS (Quebraduras)

deformidades óseas Aparatos mecánico-reguladores de presión

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 14 y 15 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanotérmico.

# MAPA

DE LA Diócesis y provincia de Palencia

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

# TELEGRAMAS

(DE AYER)

Madrid 2

Después de tirada nuestra edición, hemos recibido varios despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid.

Algunos de ellos han perdido la oportunidad, por lo que extractaremos las noticias siguientes:

—Tal es la abundancia de nieve caída en las provincias de Oviedo y León, que no pueden circular los trenes.

Un tren mixto ha quedado sepultado entre la nieve, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

—El diputado por Pamplona volvió á ocuparse en el Congreso, del partido liberal. También habló de la situación del Gobierno

—Ha fallecido el gobernador civil de Córdoba.

—En Madrid déjase sentir un frío muy intenso.

Noticias recibidas de Vizcaya, dicen que ha nevado copiosamente.

—Continúa en Lugo la huelga de los herreros.

El gobernador pone todos los medios que están á su alcance á fin de solucionar el conflicto que pudiera tomar serias proporciones.

(DE HOY)

## Fallecimiento

Madrid 3 (11:50)

A las diez de la madrugada ha fallecido el director de comunicaciones Sr. Monares.

Dícese que le sustituirá el conde de San Luis.

## Marejada política

Madrid 3 (11:50)

Dícese que el Sr. Domínguez Pascual presentará hoy en el Congreso una proposición de ley autorizando al Gobierno para cobrar los tributos desde el 1.º del próximo mes.

Con tal motivo, se ha levantado ya marejada en las oposiciones.

## Maura disgustado

Madrid 3 (11:50)

El Sr. Maura se halla muy disgustado por dicha proposición.

Sin embargo, la apoyará, fundado en varios motivos.

## Las minorías

Madrid 3 (11:50)

Muchas protestas se han iniciado contra la proposición del Sr. Domínguez Pascual.

Algunos diputados han declarado que está en oposición á la Constitución del Estado.

Los moretistas y republicanos se abstendrán de tomar parte en el debate que seguramente se iniciará

## La situación del Gobierno. — Minorías que se retiran

Madrid 3 (11:50)

Dícese que si el Sr. Maura no apoya dicha proposición, el Gobierno dimitirá.

En el caso que la apoye, declarándose para su aprobación la sesión permanentemente, los demócratas y republicanos piensan retirarse del Parlamento mientras no dimita el Gobierno actual.

## En espera de sucesos

Madrid 3 (11:50)

Los políticos esperan con impaciencia los acontecimientos del día.

Todos opinan de una manera desfavorable á la continuación de Villaverde.

## El descanso dominical

Madrid 3 (11:50)

En el Congreso se está discutiendo el proyecto sobre el descanso dominical.

## El presupuesto

de Agricultura

Madrid 3 (11:50)

Los republicanos presentaron 37 enmiendas al presupuesto de Agricultura.

Continúa la obstrucción con gran disgusto de los ministeriales.

## Nevando

Madrid 3 (12)

Comunican de varios puntos de la península que sigue nevando copiosamente.

El barómetro sigue bajando.

## Horroroso suceso

Madrid 3 (12)

Noticias recibidas de Marsella dan cuenta que una joven llamada Hortensia Estival, víctima de un acceso de locura, dió varios mordiscos á una hija suya, recién nacida, tragándose varias partes de su delicado cuerpo.

El hecho produjo mucha sensación en el vecindario.

EL CORRESPONSAL

# La Bolsa

Cotización del 2 de Diciembre.

Interior contado..	77	25
Fin de mes..	77	50
Fin próximo..	00	00
Amortizable 5 por 100..	96	25
Banco de España..	481	00
Compañía de Tabacos..	447	50
Tesoro..	000	00
CAMBIOS		
París..	53	00
Londres..	33	00

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijas:

**VICHY-HÔPITAL** (estómago)

**VICHY-GRANDE-GRILLE** (diálogo)

**VICHY-CÉLESTINS** (frías)

**SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas)

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos)

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU**

**El mejor y más económico  
Ferruginoso.**

CLIN. Y. COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACÉN DE MADERAS**

DE **ARTURO ORTEGA BOMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana). - PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas como las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laeue, Paris y las principales boticas.  
Desconfíese de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.



**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. - GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**EMULSION NADAL**

que **única** contiene el 80 p. 100  
del aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos de hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet estrologista de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE**  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embrazadas, personas débiles. Cura la Tos, Estorros, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, anemias, la lepra y el ríber. - Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Preparación para carreras militares e ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas por D. Pácido Gete, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria  
Alumnos presentados

D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería.  
D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.

Total, 2.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de orden en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito científico. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas, y reconocidas prácticamente por las autoridades reconocidas en España y en el extranjero. - Precio 14 pesetas. - Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando el importe.



**CLINICA QUIRURGICA DEL DR. MADRUGA**  
SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS. - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Imprenta, Librería y Encuadernación  
DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**  
Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta a precios módicos.  
Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.  
En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.  
También tenemos a la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.  
Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y a diversos precios.

**VENTAS**  
El establecimiento compraventa mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Z. pata, núm. 9, bajo.

EXIJAN Vds.  
SINO Vds. PILDORA BLANCA  
DEHAUT A PARIS  
Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.  
Eligen Regimen. No más costosas. Las menos costosas. Las más activas.

**SERRET**  
Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

**A los ganaderos**  
Se arriendan pastos de invierno del monte titulado de los Alfaces, término de Baitanán y Antigüedad, consistentes en 2.000 obradas, con buenas aguas cristalinas y corrientes.  
Para precio y condiciones dirigirse a D. Mariano Chato Pérez, en Gevico de la Torre.

**Venta extrajudicial**  
Se hace de seis obradas de tierra de regular calidad y cuatro de majuelo, sitas todas en el término jurisdiccional de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. Felipe Niño Valdeolmillos.  
Los que deseen interesarse en las compras de las mismas, pueden tratar e informarse del precio y condiciones con los testamentarios D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Bonifacio Peláez, vecinos de esta capital.

**Vinos superiores**  
Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántaras.  
Calle Mayor, núm. 75.

**Venta de casas**  
Se venden las casas número 41 de la calle de Estrada y núm. 8 de la plazuela de Paredes, de esta ciudad.  
Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea, calle de San Juan, núm. 33.

**Venta de fresno**  
Se vende una corta de fresno, de la dehesa de Villandrando, situada en término de Cordovilla la Real.  
Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea, en Palencia, calle de San Juan, núm. 33.

**SABAÑONES**  
Se curan sin ulcerarse en menos de 15 minutos con el Tópico Amor, que se vende al precio de 1,50 pesetas, en la farmacia de Valverde y droguería de Escudero, Palencia, y en casa del autor; en Torquemada.

Se vende  
Un tiburí y un carro, los dos con arcos; para tratar, con Pío Pino, carretero en Ampudia.

**OCASIÓN**  
Ninguna mejor que la que os prepara Meriel, para que podáis llevar los pies bien abrigados y por poco dinero.  
El calzado de color se venderá con un 33 por 100 de rebaja.  
Solo por unos días.  
No confundirse, Mayer principal, 136.

**VENTA**  
De un caballo de 7 a ocho años, de 7 cuartas, 2 dedos de alzada; para tratar, con Bonifacio Nozal, Trompadero, 2.

**REPRESENTACION**  
DE LA **Gaceta de Madrid**  
Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

**Lotería de Navidad**  
Recibos talonarios para dar participaciones, se venden en libritos de 25 y 50 talones y se hacen con el número impreso, en la imprenta de este periódico.

**ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE**  
Agenda de bufete  
**AGENDA CULINARIA**  
Se han recibido estos títulos libros para 1904 y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**EL BUEN CONSEJO**  
semanario religioso  
se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.  
Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4,50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**ADVERTENCIA**  
Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.